

¿DÓNDE SE RESPIRA MEJOR?

ENFOQUE

Estado de la Unión 2017:
vientos favorables

COMUNIDAD EUROPA

La concordia de la UE, galardonada

EUROPA GLOBAL

La UE quiere un pie en el Ártico



SUMARIO



05



17



28



12



23



33

05 Estado de la UE 2017

12 La obesidad infantil en la UE

17 La UE quiere un pie en el Ártico

23 La concordia de la UE, galardonada

28 ¿Dónde se respira mejor?

33 Collage Europa

Europa Junta 167 / septiembre - octubre 2017

Dirección: Ángel Luis Sánchez Muñoz

Consejo de Redacción: Ángel Luis Sánchez Muñoz, Alfonso Garrido, Josefina Pereira, Javier Visus, Celia Rosell, Antonio Ramos

Edición y Coordinación: Alfonso Garrido, Leonor Pérez

Jefa de Redacción: Leonor Pérez

Diseño y maquetación: María Sabater

Foto portada: Fotolia

Edita: Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, Junta de Andalucía

Palacio de San Telmo, Av. de Roma S/N - 41071 Sevilla

Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: revistaeuropajunta.cpal@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan.

La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

EDITORIAL



Recta final hacia una nueva Europa

Junio de 2019. La fecha de las próximas elecciones al Parlamento Europeo ya hace meses que es un tema clave para Bruselas. Tanto es así que la próxima cita con las urnas europeas fue el hilo conductor del discurso sobre el estado de la Unión Europea 2017, pronunciado ante la Eurocámara por el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, el pasado mes de septiembre.

El tradicional discurso anual, y consiguiente debate entre la Comisión y el Parlamento, había generado este año una particular expectación. Por un lado, por suponer para la Comisión Juncker el inicio del último tramo de su legislatura 2014-2019, en la que deberá concluir negociaciones controvertidas, como la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Por otro, por recoger las principales conclusiones del periodo de reflexión iniciado en torno al **Libro Blanco sobre el Futuro de Europa**.

El discurso dejaba claro el tipo de Unión Europea por la que apuesta la Comisión Juncker: una "Europa más unida, más fuerte y más democrática para 2025". Y daba un paso más allá, pasando de la teoría a la práctica, con la presentación de una hoja de ruta con iniciativas concretas para implementar su apuesta en los próximos 18 meses y con vistas a 2025.

En esta línea, la Comisión no escatimó en posicionarse sobre algunos aspectos de calado para la UE, como la posibilidad de aceptar la mayoría cualificada en ámbitos hasta ahora dominados por la unanimidad, tales como la política exterior común y la fiscalidad (una opción ya contemplada por el actual Tratado de la UE); o una reforma institucional encabezada por la fusión de las tres presidencias de la Comisión, Parlamento y Consejo en un solo representante de la UE, y la creación de un ministro de finanzas para la Unión.

Estas medidas deberán seguir debatiéndose en los próximos meses para que el programa de futuro de la UE se presente de forma firme y cohesionada en 2019, antes de la próxima cita electoral. Implicar a la ciudadanía europea en ese periodo de reflexión y de diseño de propuestas sobre la nueva Europa seguirá siendo esencial para impulsar una reconstrucción europea de la mano de sus ciudadanos y ciudadanas, y no de espaldas a ellos. El debate de fondo sigue sobre la mesa y necesita de la participación directa de la población europea para que llegue a buen puerto: el relanzamiento de una Unión fortalecida democráticamente. Para eso hay por delante 18 determinantes meses.

ESTADO DE LA UNIÓN 2017: VIENTOS FAVORABLES

VIENTO A FAVOR PARA LA UNIÓN EUROPEA. ES LA PRINCIPAL CONCLUSIÓN QUE SE EXTRAE DEL TRADICIONAL DISCURSO SOBRE EL ESTADO DE LA UNIÓN, ESTE AÑO ALTAMENTE ESPERADO POR MARCAR EL INICIO DEL ÚLTIMO TRAMO DE LA ACTUAL LEGISLATURA. EL VIENTO NO SOPLARÁ, EN PALABRAS DEL PRESIDENTE JUNCKER, SI NO SE APROVECHA LA INERCIA A FAVOR DE UNA UNIÓN MÁS FUERTE Y MÁS DEMOCRÁTICA.

texto leonor perez





© comisión europea



© comisión europea



© scx

© fotolia

JUNCKER:
“PARA MÍ EUROPA
ES MÁS QUE UN
SIMPLE MERCADO
ÚNICO. ALGO MÁS
QUE DINERO,
MÁS QUE EL EURO.
SIEMPRE FUE
UNA CUESTIÓN
DE VALORES”

“E l viento vuelve a hinchar las velas de Europa. Pero no avanzaremos si no aprovechamos ese viento. [...] Debemos trazar el rumbo de cara al futuro. Como escribió Mark Twain, dentro de unos años lamentaremos más las cosas que no hicimos que las que hicimos. Ahora es el momento de construir una Europa más unida, más fuerte y más democrática para 2025.”

Con esas palabras, marcadas de positivismo y una renovada confianza en el proyecto europeo, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, abrió el pasado 13 de septiembre, en Estrasburgo, el tradicional discurso sobre el Estado de la UE ante los miembros de la Eurocámara, marcando el inicio del curso político en Europa.

Su intervención, que analiza anualmente el panorama político y económico de la UE y las prioridades del Ejecutivo comunitario en los meses siguientes, generó este año una expectación inusual entre los portavoces de los Grupos Parlamentarios, al suponer, para muchos, una nueva oportunidad para recuperar la UE y el método comunitario, cuestionado tras las sucesivas crisis económicas y sociales de los últimos años.

Su discurso suponía además el cierre al periodo de debates desarrollado en los Estados miembros durante los últimos meses y el punto de partida de la recta final de la legislatura 2014-2019. Consciente de ello, Juncker y el vicepresidente Timmermans quisieron pasar de las palabras a



© pixabay



la acción presentando ante el pleno una Hoja de Ruta con medidas concretas encaminadas a conseguir “una Unión más unida, más fuerte y más democrática”.

CUESTIÓN DE VALORES

“Para mí, Europa es más que un simple mercado único. Algo más que dinero, más que el euro. Siempre fue una cuestión de valores”. Con estas palabras Juncker reafirmaba ante la Eurocámara su postura ante la posibilidad de que la Unión Europea acabe virando hacia un mercado puramente económico, uno de los escenarios que se planteaban en el **Libro Blanco sobre el Futuro de la UE**, cuyo contenido se ha estado debatiendo en los últimos meses en los Estados miembros. “Ahora es el momento -apuntaba Juncker- de extraer las primeras conclusiones del debate [sobre el futuro de Europa]. De pasar de la reflexión a la acción”.

Mayorías cualificadas y reforma institucional

La Política Exterior Común y la Política de Fiscalidad de la UE son ámbitos que podrían moverse con más agilidad si se contemplara la posibilidad de potenciar el uso del voto por mayoría cualificada, en lugar de la actual unanimidad. Se trata de una medida que, en opinión de Juncker, ya está contemplada en el Tratado de la UE y permitiría un avance más rápido en estas áreas.

Por otro lado, según la Comisión Juncker, la apuesta parece clara a favor de una reforma institucional que comience por la designación de un solo presidente que represente la unidad de Europa, en lugar del actual sistema en el que uno representa a los líderes de los países miembros, otro a la Comisión y otro al Parlamento: “Europa resultaría más fácil de comprender si solo un capitán pilotase la nave (...) Tener un único presidente reflejaría mejor la verdadera naturaleza de nuestra Unión Europea como Unión de Estados y Unión de ciudadanos”.

ante el Parlamento y el Consejo Europeo en base a una serie de principios fundamentales: el respeto a los valores europeos comunes de la Unión; las medidas que permitan que la Unión sea grande en las cosas grandes y pequeña en las pequeñas; el trato igualitario de los ciudadanos de todos los Estados miembros; y la defensa de la ciencia y la democracia.

DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

Questionada en muchas ocasiones por su aparente “inacción”, a la Unión no le queda otra salida, según Juncker, que bajar al terreno y activar las medidas que devuelvan la ilusión por el proyecto europeo. Las iniciativas en materia de comercio, control previo a la inversión, ciberseguridad, datos y democracia cobran especial importancia en los próximos meses:

1ª prioridad: empleo y crecimiento

La tasa de desempleo es, hoy por hoy, la más baja tras casi una década de crisis y se han creado 8 millones de puestos de trabajo durante la Comisión Juncker, lo que evidencia la recuperación económica de la Eurozona. Sin embargo, más allá de las buenas noticias, aún queda mucho por hacer en este ámbito, especialmente en cuanto al impulso de la economía circular. Para incentivar su desarrollo se activará un paquete de medidas que priorizarán el reciclado de todos los envases de plástico con vistas a 2030, la reutilización de las aguas residuales y la revisión de la directiva sobre agua potable.

2ª prioridad: mercado único digital

La ciberseguridad es uno de los aspectos que más preocupa a las instituciones europeas. De ahí que el debate sobre cómo evitar los ciberataques sea prioritario en la agenda de trabajo de la UE. La propuesta de la Comisión pasa por crear una agencia de ciberseguridad que garantice la defensa de la UE.

3ª prioridad: energía y cambio climático

Ante el repliegue de Estados Unidos en materia de lucha contra el cambio climático, la UE es consciente de su papel global como protectora de la salud del planeta. Las medi-

das concretas de la Comisión pasan por activar el paquete sobre energía limpia para todos los europeos; normas comunes para el transporte combinado de mercancías; propuestas legislativas sobre vehículos limpios; y el paquete de “Europa en Movimiento”, un conjunto de iniciativas que harán más seguro el tráfico, fomentará una tarificación vial inteligente y reducirá las emisiones de CO2, la contaminación del aire y la congestión.

4ª prioridad: mercado interior

La reducción de los costes de la reestructuración de empresas y la mejora del IVA para las empresas de comercio electrónico están también en el punto de mira comunitario en materia de mercado interior. En ese sentido, la Comisión apuesta por un paquete fiscal que asiente un sistema común de IVA para pymes y en el comercio transfronterizo europeo y que luche contra el fraude en el mercado único.

Las iniciativas se centran también en el **desplazamiento de trabajadores**, para los que se pide el principio de igualdad de retribución por un mismo trabajo en el mismo lugar, y de modernización de las normas de coordinación de los sistemas de seguridad social. Finalmente, se apuesta por la creación de una **Autoridad Laboral Europea** para regular las condiciones del mercado laboral europeo, gestionar mejor las situaciones transfronterizas e impulsar nuevas iniciativas como un Número de Seguridad Social Europeo.



© freemage

5ª prioridad: Unión Económica y Monetaria

Todos los países de la **UE deberían adoptar el Euro**. Es la conclusión de la Comisión Europea, que se muestra preparada para ayudarles a llevar a cabo la transición, al tiempo que apuesta por un **ministro europeo de Economía y Hacienda**, posiblemente sin la necesidad de crear un nuevo puesto, sino añadiendo funciones a cargos ya existentes dentro de la Comisión.

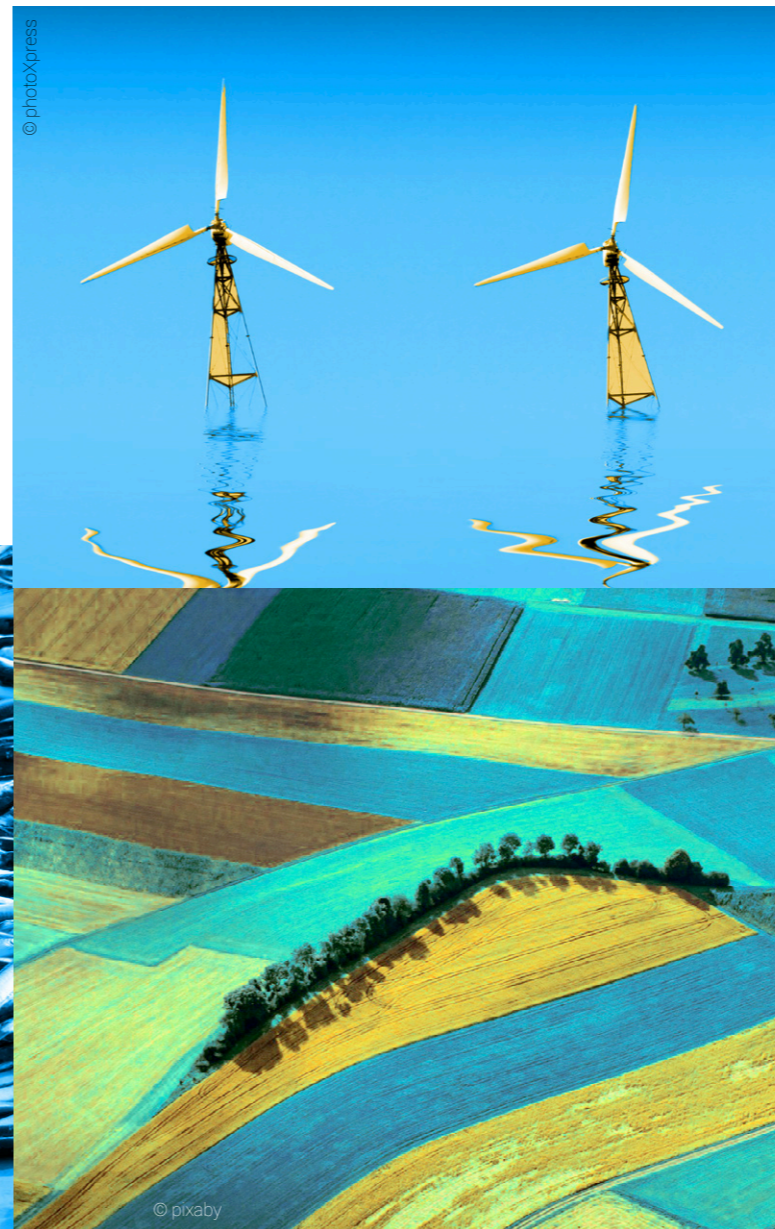
6ª prioridad: política comercial

La Comisión propone la apertura de negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda, además de activar instrumentos de defensa comercial de la UE, la modificación del método antidumping y la activación de un instrumento de contratación pública internacional.

7ª prioridad: justicia y Derechos fundamentales

La lucha contra el terrorismo seguirá siendo de máxima prioridad para la Unión en los próximos meses. La Comisión apuesta en este sector por la aplicación de la Agenda Europea de Seguridad, en particular por la creación de una unidad de inteligencia europea que garantice el intercambio automático de información sobre terroristas. La Fiscalía deberá encargarse del procesamiento transfronterizo de delitos de terrorismo.

SEGÚN LA COMISIÓN
JUNCKER,
A LA UE
NO LE QUEDA OTRA
SALIDA QUE BAJAR
AL TERRENO Y
ACTIVAR LAS MEDIDAS,
QUE DEVUELVAN LA
ILUSIÓN POR EL
PROYECTO
EUROPEO



© photoxpress

© pixaby

© photoxpress

8ª prioridad: migración

“Europa es y debe seguir siendo el continente de la solidaridad que brinda refugio a quienes sufren persecución”. Juncker fue claro en su discurso en lo relativo a la solidaridad hacia los refugiados que huyen de la persecución injusta, pero también sobre aquellos que vienen sin justificación y que, por tanto, “deberían ser expulsados”. Apuntó a Italia como el Estado miembro que ha liderado la gestión de la inmigración y acusó a otros de no haber mostrado la suficiente solidaridad.

9ª prioridad: política internacional

La Comisión Juncker apuesta por una UE de más de 27 miembros actuales, excluyendo al Reino Unido. El presidente de la Comisión fue claro al apuntar, por un lado, a una futura ampliación a los Balcanes Occidentales y rechazar, por otro, una factible adhesión de Turquía que, en los últimos tiempos, se ha alejado de la UE “a pasos agigantados” y que mantiene presos a periodistas.

10ª prioridad: cambio democrático

El **Cuerpo Europeo de Solidaridad** recibió todos los elogios de la Comisión Juncker, que reconoció la labor de los jóvenes voluntarios que están “*haciendo realidad la solidaridad europea*”. En este ámbito, llamó al incremento de la solidaridad con **África**, continente para el que ya existe un Fondo Fiduciario UE-África, con 2.700 millones de euros, que está generando posibilidades de empleo en todo el continente.

Por otro lado, el diálogo con la ciudadanía y la interacción con los parlamentos nacionales es ahora, en opinión de Juncker, crucial de cara a las próximas elecciones europeas en junio de 2019, por lo que aboga por la continuación del debate surgido en torno al Libro Blanco sobre el futuro de la UE.

JUNCKER FUE CLARO EN SU DISCURSO: “EUROPA ES Y DEBE SEGUIR SIENDO EL CONTINENTE DE LA SOLIDARIDAD QUE BRINDA REFUGIO A QUIENES SUFREN PERSECUCIÓN”



PREMIOS DE LA RED DE INFORMACIÓN EUROPEA DE ANDALUCÍA

JACE
J O V E N E S
A N D A L U C E S
C O N S T R U Y E N D O
E U R O P A

La Red de Información Europea de Andalucía, que está presidida por la Secretaría General de Acción Exterior de la Junta de Andalucía e integrada por los centros de información europea de Andalucía, ha convocado la **XII Edición del Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA-JACE**, cuyo objetivo es fomentar la dimensión europea en la educación y el mutuo entendimiento entre el alumnado de los centros educativos andaluces mediante la concesión de un premio al mejor trabajo sobre la Unión Europea relativo a alguno de los temas señalados en las Bases de la convocatoria.



PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:
Del 15 de enero al 16 de febrero de 2018

PROPUESTAS DE TRABAJOS Y DOCUMENTACIÓN:
Para participar, los grupos de los centros educativos que lo deseen presentarán una propuesta de escenificación/presentación de la temática europea correspondiente al centro EUROPE DIRECT de su ámbito, utilizando para ello el formulario incluido en las Bases.

Los formularios con las propuestas deberán remitirse mediante e-mail al centro EUROPE DIRECT de referencia en cada provincia.

PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LOS TRABAJOS:
Los centros seleccionados, de todas las provincias andaluzas, participarán en un encuentro que se celebrará en el CEULAJ (Mollina, Málaga) los días **9 y 10 de abril de 2018**.

PREMIO:
Obsequios proporcionados por los miembros de la Red de Información Europea de Andalucía.

BASES E IMPRESO DE PARTICIPACIÓN:
<http://www.andaluciaeuropa.com>
Centros EUROPE DIRECT de Andalucía





LA OBESIDAD INFANTIL A RAYA

CON LA OBESIDAD INFANTIL NO SE JUEGA. TIENE CONSECUENCIAS PARA LA SALUD EN LA EDAD ADULTA, GENERANDO UN SOBREPESO QUE PADECE MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN EUROPEA. ACTUALMENTE AFECTA EN EUROPA AL 17% DE LA POBLACIÓN TOTAL, FOMENTADO POR HÁBITOS QUE PUEDEN SER RECONDUCIDOS CON LA IMPLICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.

texto redacción europa junta | ilustraciones maría sabater

EN ANDALUCÍA, UN TERCIO DE LOS MENORES DE 2 A 15 AÑOS TIENE SOBREPESO U OBESIDAD, POR LO QUE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CONSIDERA QUE ES NECESARIO INCORPORAR LOS ESFUERZOS DESDE TODOS LOS ÁMBITOS

La Comisión Europea ha promovido una **Estrategia sobre problemas de salud relacionados con la alimentación** que se apoya en dos instrumentos de aplicación: el **Grupo de Alto Nivel sobre Alimentación y Actividad Física** y la **Plataforma Europea de Acción sobre Alimentación, Actividad Física y Salud**. Pero urgen las iniciativas que ante todo protejan a los pequeños de hábitos que, con el tiempo, pueden comprometer su salud.

Acciones como las de la UNESDA, representante de la industria europea de refrescos, para dejar de vender estas bebidas en centros escolares a finales de 2018, son una muestra de la implicación de los diferentes actores sociales para abordar la obesidad infantil.

LA RED DE LA SANDÍA

Creada en 2011, la **Red del Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía, red PIOBIN**, ha comprometido a 1.800 profesionales andaluces en la formación, intercambio de experiencias y construcción de conocimiento colaborativo mediante cursos y foros en todos los sectores la sociedad.

En Andalucía, un tercio de los menores de 2 a 15 años tiene sobrepeso u obesidad, por lo que la Junta de Andalucía considera que es necesario incorporar los esfuerzos desde todos los ámbitos, como el comunitario y el educativo, y afianzar redes locales de trabajo en promoción de la salud.

En torno a una sandía, la Junta de Andalucía ha creado una red de combatientes contra la obesidad infantil. La roja imagen corporativa con pipas congrega a todo tipo de profesionales en esta área y, con el apoyo de la Unión Europea, trabaja contra una de las epidemias que más se han extendido en las últimas décadas: el sobrepeso de los menores, que presenta una alta incidencia en la región andaluza.

La sandía es tan solo una herramienta que se enmarca en el **Plan Integral de Obesidad Infantil de la Consejería de Salud** que, a su vez, se alinea con las estrategias desarrolladas en el marco comunitario ante la preocupación de las siluetas que se ven en Europa, donde una media del 17% es obesa y un 52% tiene sobrepeso.

De esta manera, el plan integral aborda actividades con todo tipo de trabajadores relacionados con la población infantil, como maestros, técnicos de salud y de deportes de ayuntamientos, profesionales de centros de menores, personal de hostelería, de deporte, periodistas, farmacéuticos y profesionales sociales.

ESTRATEGIA EUROPEA

La Organización Mundial de la Salud alertó de que, de seguir con la tendencia actual, el número de lactantes y niños pequeños con sobrepeso aumentará a 70 millones en 2025. Europa no es ajena a este lastre porque además generará complicaciones de salud graves y un creciente

EL PLAN INTEGRAL ABORDA ACTIVIDADES CON MAESTROS, TÉCNICOS DE SALUD Y DE DEPORTES, PERSONAL DE HOSTELERÍA, PERIODISTAS, FARMACÉUTICOS...

riesgo de contraer enfermedades prematuras, entre ellas, diabetes y cardiopatías.

La Unión Europea invierte hasta el 7% de sus presupuestos anuales sanitarios en enfermedades relacionadas con la obesidad. La pérdida de productividad relacionada con los problemas de salud o la muerte prematura (2,8 millones de muertes al año por causas relacionadas con el sobrepeso y la obesidad) supone un coste adicional de curación, frente a la prevención.

La Estrategia Europea diagnostica los entornos que la fomentan e intenta ofrecer mecanismos para que todos los actores que contribuyen a su aparición, incluidos los comportamientos de los ciudadanos, se comprometan a erradicarla. La comida rápida y la falta de ejercicio están detrás de gran parte de los hábitos modernos que llevan a la obesidad.

Los consumidores, el sector privado y la industria de la alimentación forman parte de las estrategias europeas que, a su vez, hacen hincapié en el desarrollo del asociacionismo a escala local, regional y nacional para influir en las tendencias. Desde 2005, la Plataforma Europea de Acción sobre Alimentación, Actividad Física y Salud ha sido

comunidad europea



clave para estas sinergias y la dinamización de instrumentos en esta lucha.

Por su parte, el **Grupo de Alto Nivel sobre Salud, Nutrición, Actividad Física (GAN)**, integrado por Estados miembros, Noruega y Suiza, promueve el intercambio de buenas prácticas e información y ha participado en la reformulación de asuntos relativos a la sal, las grasas saturadas y los azúcares añadidos. Del mismo modo, el Parlamento Europeo apoya, a través de la **Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión, la ejecución de proyectos piloto** que fomentan las dietas saludables en grupos de población.

ALGO SE MASTICA

Dejar de vender refrescos en 50.000 institutos de la UE, como ha propuesto UNESDA, ahorrará a **40 millones de jóvenes añadir más azúcares innecesarios a su dieta**. En 2006, las máquinas expendedoras de este tipo de bebidas fueron reti-

Con solo una sandía

La **Red de la Sandía** ha registrado importantes resultados desde su creación en la prevención de la obesidad infantil:

- 1.800 profesionales implicados
- Más de 3.700 menores con exceso de peso atendidos en centros de salud
- Formación de 2.600 profesionales sanitarios
- Formación de 428 trabajadores del ámbito educativo
- 320 actividades comunitarias
- Más de 650.000 estudiantes asistieron a Programas de Estilo de vida saludable en centros educativos
- 396.000 alumnos en el Plan de Frutos en la Escuela



Consecuencias de la obesidad infantil

La obesidad infantil no es un juego y los menores que la padecen afrontan consecuencias en su edad adulta, según recuerda la Organización Mundial de la Salud, entre ellas:

- Cardiopatías.
- Resistencia a la insulina. Con frecuencia es un signo temprano de diabetes inminente.
- Trastornos osteomusculares, especialmente artrosis, una enfermedad degenerativa muy discapacitante que afecta las articulaciones.
- Algunos tipos de cáncer (endometrio, mama y colon).

• Discapacidad.

Además del marketing, impacta la educación (mediante campañas formativas), las políticas de los consumidores (con el etiquetado), el deporte (desarrollando actividades más accesibles para una mayor participación), la planificación urbana y la movilidad activa (fomentando los desplazamientos entre el domicilio y el trabajo), la investigación sobre opciones alimenticias y actividades físicas en contextos como Horizonte 2020, y la agricultura (facilitando la accesibilidad de opciones más sanas).

En el marco de la UE, se han desarrollado iniciativas nacionales sobre determinados nutrientes y se trabaja para la reducción de grasas saturadas y azúcares añadidos. El **Plan de Acción de la UE contra la Obesidad Infantil 2014-2020** compila toda esta evolución y concienciación para poner fin al aumento de esta tendencia y actualmente está en evaluación de sus resultados.

radar de los centros de la Unión Europea y se garantizó la venta de aguas, zumos y bebidas bajas en azúcares, una decisión que se ha ido integrando en la venta y distribución.

En este sentido, responden a las discusiones en torno a las legislaciones europeas que proponen prácticas de autorregulación, como es el caso de la nueva **Directiva de Servicios de Comunicaciones Audiovisuales**. A petición de la Plataforma Europea de Acción sobre Alimentación, Actividad Física y Salud, se ha planteado la limitación de contenidos dirigidos a los menores. El alto nivel de protección propuesto en este segmento de la población afectaría por tanto a la exposición que los menores tienen a la comida rápida, por ejemplo, por anuncios que terminen influyendo en una dieta saludable. La relación entre el marketing y la salud es por tanto clave para la mayoría de organizaciones sobre salud europeas que han marcado una línea roja. Así se refleja en los factores multisectoriales que complementan la Estrategia europea.

LA UE QUIERE UN PIE EN EL ÁRTICO

LA UE VIVE VINCULADA AL ÁRTICO Y HA SIDO UNO DE LOS MAYORES FINANCIADORES DE SU PROTECCIÓN Y DESARROLLO. PERO LA RIQUEZA GEOESTRATÉGICA DEL LUGAR Y SU DETERIORO MEDIOAMBIENTAL HAN INCREMENTADO SU INTERÉS COMO PROTECTORA E INVERSORA DE ESTA COTIZADA REGIÓN

texto redacción europa junta



Proteger el Ártico, responsabilidad mundial

© anders jildén / unsplash

La riqueza geoestratégica del Ártico está en el punto de mira de potencias como India y China, que han incrementado recientemente sus actuaciones en la región. La Unión Europea no quiere quedarse atrás y, aunque ha desarrollado un activo papel en la última década, quiere asentar los pies en esta zona del mundo a la que no tiene salida directa pero con la que está estrechamente vinculada.

son países árticos, mientras que con Islandia y Noruega se relaciona a través del marco del Espacio Económico Europeo.

La primera embajadora de la Unión Europea en el Ártico, Marie-Anne Coninx, viene a reforzar el desconocido papel de las instituciones comunitarias en la región polar, donde aumentan los desafíos medioambientales al tiempo que se generan nuevas posibilidades dada su riqueza natural.

CON VISTAS AL ÁRTICO

La participación de 2.000 personas, entre ellas altos representantes de la Unión Europea, en la **Conferencia anual del Círculo Ártico**, celebrada en octubre en la capital islandesa, Reykjavik, puso de manifiesto el creciente interés mundial de esta región. Allí quedó patente cuán-

tos países optan a poner un pie en el Ártico alentados por inversiones como la extracción de gas o petróleo.

Una preocupación y algunos beneficios hacen que las instituciones comunitarias también hayan incrementado su atención. La preocupación parte de la necesidad de proteger las aguas de alta mar afectadas por el cambio climático y la creciente actividad humana. Los beneficios, comerciales y geográficos especialmente, apuntan a la inversión en ricos recursos naturales.

Más de 1.000 millones de euros procedentes de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos se invertirán en la zona durante el periodo 2014-2020, en ámbitos estratégicos como la investigación y la innovación, el apoyo a las pymes y la energía limpia. La Unión Europea entiende además esta atención hacia el Ártico como una responsabilidad mundial, que incluye la gestión sostenible de sus aguas.

ACCIONES EUROPEAS EN EL ÁRTICO

La lucha contra el cambio climático y la protección medioambiental del Ártico, el desarrollo sostenible de la

El Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático activó las alarmas sobre los perjuicios del calentamiento en el Ártico, provocado por el cambio climático y el incremento de la actividad humana en la región:

- Aumento de las temperaturas desde los años ochenta y perspectiva de que se mantenga esta tendencia de calentamiento.
- Dentro de entre veinte o cuarenta años podría haber veranos sin hielo en el Ártico.
- Incremento de la actividad humana que desequilibra el entorno natural.

región y la cooperación internacional para el Ártico son los tres ámbitos en los que la **Unión Europea ha desarrollado una política integrada de 39 acciones** reelaboradas el pasado año ante el incremento de los desafíos en la región. Desde el punto de vista medioambiental, el compromiso de la UE pasa por reducir los gases de efecto invernadero en un 40% para 2030 y en un 80% de aquí a 2050, con respecto a los niveles de 1990; y para 2020, la supresión progresiva de contaminantes y metales pesados en la cadena alimentaria del Ártico. Del mismo modo, mantendrá una financiación de unos 20 millones de euros anuales para desarrollar más investigación sobre el Ártico, en el marco del programa Horizonte 2020, que ya ha destinado 40 millones de euros en 2016 y 2017.

DESDE EL PUNTO DE VISTA
MEDIOAMBIENTAL,
EL COMPROMISO DE LA UE
PASA POR REDUCIR
LOS GASES DE EFECTO
INVERNADERO
EN UN 40% PARA 2030
Y EN UN 80%
DE AQUÍ A 2050

Desde 2002, las **instituciones comunitarias han invertido 200 millones de euros** con cargo a su presupuesto, cantidad completada por las contribuciones individuales realizadas por sus Estados miembros para impulsar programas de protección y desarrollo. No en vano, tres de sus Estados miembros -Finlandia, Dinamarca y Suecia-





Marco jurídico de intervención

- **Consejo Ártico:** fundado en 1996, para protección y desarrollo sostenible, donde la UE es observadora ad hoc en los procedimientos de tres de sus Estados miembros. España, Alemania, Francia, Italia, los Países Bajos, Polonia y el Reino Unido son miembros permanentes.
- **Consejo Euroártico de Barents:** foro de cooperación intergubernamental e interregional de la región de Barents, donde la Comisión Europea es miembro de pleno derecho.
- **Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar:** reivindica los derechos jurisdiccionales de las naciones en las distintas zonas marítimas.
- **Organización Marítima Internacional (OMI):** vigila la seguridad y protección del transporte marítimo y la prevención de la contaminación marítima por los buques.
- **Dimensión Septentrional:** política conjunta desarrollada por la UE, Rusia, Noruega e Islandia desde 1999.
- **Convenio OSPAR:** creado con el objetivo de proteger el entorno marino y los ecosistemas.

En esta línea también está la Unión Europea. Pero los eurodiputados redirigieron la actuación comunitaria al rechazar el pasado mes de marzo **una propuesta para la total extracción de petróleo en el Ártico**. Aún sin ser una decisión vinculante, las instituciones comunitarias rediseñan de este modo el marco de intervención con una nueva política integrada que sirva para asentarse en la región.

LA SEGURIDAD MARÍTIMA, MEDIANTE LA VIGILANCIA Y EL SEGUIMIENTO DEL TRÁFICO DE BUQUES Y LOS MOVIMIENTOS DEL HIELO, SE INCLUYE DENTRO DE LOS EJES DE ACCIÓN

La iniciativa **EU-PolarNet**, en la que participa España, actuará como marco para un programa europeo desarrollado por veintidós de los principales centros europeos de investigación sobre el Ártico. Además, el **programa espacial de la UE Copérnico** financiará otro estudio internacional sobre cambio climático en el Ártico.

A través del **Plan de Inversiones para Europa**, la RTE-T, **Innovfin** o la **Red Europea para las Empresas** se buscarán instrumentos para el desarrollo sostenible de la región. La coordinación de los programas tendrá como objetivo la innovación y la creación de infraestructuras, como por ejemplo los transportes. La seguridad marítima, mediante la vigilancia y el seguimiento del tráfico de buques y los movimientos del hielo (programa Copérnico), así como la prestación de servicios de radionavegación (sistema de navegación Galileo), se incluyen dentro de los ejes de acción.

Para desarrollar la participación de la comunidad internacional, la UE seguirá de forma activa contribuyendo al **Consejo Ártico**, el **Consejo Euroártico de Barents** y la Dimensión Septentrional. La cooperación incluye también tanto a terceros países con territorios en el Ártico como a otros actores principales -China, la India o Japón- en materia de ciencia e investigación.

La población indígena y local es base del marco de protección que aplica la UE, garantizando los derechos de las

comunidades y promoviendo canales de interacción en los que se recoja la opinión de los habitantes.

RIQUEZAS E INVERSIONES

La región ártica comprende el Océano Ártico y territorios de los ocho países árticos: Canadá, Dinamarca (incluidas Groenlandia y las Islas Feroe), Estados Unidos, Finlandia, Islandia, Noruega, Rusia y Suecia. Rodeando el Polo Norte, sus yacimientos de gas y petróleo, sus características medioambientales y la peculiaridad del entorno atraen cada día a más potencias mundiales. Se estima que cuenta con el 22 por ciento de los recursos de petróleo y gas no descubiertos del mundo.

China, por ejemplo, lidera uno de los proyectos de más rápido crecimiento con la producción de gas natural líquido en la provincia ártica rusa de Yamal. Al mismo tiempo, algunos de los territorios árticos buscan mayor inversión del gigante chino en el desarrollo de infraestructuras, como ferrocarriles y puertos.

PREMIOS DE LA RED DE INFORMACIÓN EUROPEA DE ANDALUCÍA

XII PREMIO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN SOBRE INTEGRACIÓN EUROPEA



La Red de Información Europea de Andalucía convoca el **XII PREMIO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN SOBRE INTEGRACIÓN EUROPEA**, en el marco de las actividades que realiza, con objeto de fomentar la investigación sobre integración europea y apoyar a los investigadores/as que trabajan en temas relacionados con la Unión Europea, valorándose los esfuerzos e iniciativas que se vienen realizando por los grupos de investigación e investigadores/as de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:
Del **1 de febrero al 15 de marzo de 2018** a las 14:00 h.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:
Centro de Documentación Europea de Granada
Universidad de Granada
Edif. Centro de Documentación Científica
C/ Rector López Argüeta, s/n 18071 Granada

PREMIO:
Consistirá en una dotación económica de 1.500 euros, diploma acreditativo y la publicación del trabajo con la mención del premio otorgado por la Red de Información Europea de Andalucía.

INFORMACIÓN E IMPRESO DE PARTICIPACIÓN:
<http://www.andaluciaeuropa.com>
Centros de Documentación Europea de Andalucía

comunidad europa



LA CONCORDIA DE LA UE, GALARDONADA

EN UNO DE LOS MOMENTOS MÁS DELICADOS DESDE SU FUNDACIÓN, LA UNIÓN EUROPEA HA VUELTO A SER RECONOCIDA POR SU LEGADO, SU CONTRIBUCIÓN A LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD CON EL PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS DE LA CONCORDIA, UN GALARDÓN QUE SE SUMA AL NOBEL DE LA PAZ, RECIBIDO EN 2012.

texto redacción europa junta | fotos consejo europeo

El reto de mantener la paz

En el preámbulo del Tratado Fundacional de la UE consta cómo los Estados están “resueltos a consolidar, mediante la constitución de este conjunto de recursos, la defensa de la paz y la libertad e invitando a los demás pueblos de Europa que participan de dicho ideal a asociarse a su esfuerzo”. Entre esos recursos se han activado:

- Primeras misiones de paz en la crisis de los Balcanes, junto a **Acuerdos de Estabilización y Asociación en las antiguas Repúblicas Yugoslavas**.
- Alrededor de 130.000 soldados de las Fuerzas Armadas españolas han contribuido desde 1989 a la paz y la seguridad internacionales, participando en **Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMPs)** y en misiones de ayuda humanitaria en todas las regiones del mundo, con apoyo de la UE.
- Actualmente, Irán apela a la Unión Europea para salvar el acuerdo nuclear con China, EEUU, Francia, Inglaterra, Rusia y Alemania, después de que la Administración estadounidense de Donald Trump planteara su revisión.



Aun con los desafíos que afronta hoy el club comunitario, la “concordia” ha sido el logro que ha reconocido el **Premio Princesa de Asturias a la Unión Europea**, cuando se cumplen sesenta años de la firma del Tratado de Roma. Un espaldarazo a Bruselas, tras los vaivenes de la crisis económica, la de refugiados y el aumento del euroescepticismo, que sirve para revalorizar las seis décadas en las que, según consta en el acta del jurado, se ha logrado “el más largo periodo de paz de la Europa moderna colaborando a la implantación y difusión en el mundo de valores como la libertad, los derechos humanos, y la solidaridad”.

Dos días después de que se iniciaran formalmente las conversaciones del Brexit -materializándose la primera salida de uno de sus 28 miembros- y en pleno debate interno sobre lo que debe ser en el futuro, la UE sigue siendo, para el prestigioso galardón, “un modelo único de integración política supranacional con base en una asociación pacífica, progresiva y libre de sus miembros.”

La contribución de la Unión Europea al avance de la paz, la reconciliación, la democracia y los derechos humanos en Europa ya le hicieron merecedora del **Premio Nobel de la Paz** en 2012. Este año, el presidente de la Comisión Europea, **Jean-Claude Juncker**, el del Consejo Europeo, **Donald Tusk**, y el del Parlamento Europeo, **Antonio Tajani**, recibieron el aplauso en la ceremonia de octubre en Oviedo a un legado de objetiva prosperidad.

LAS INSTITUCIONES

“Hace seis décadas los padres fundadores de la Unión sembraron la semilla de una Europa unida sobre las cenizas de una guerra devastadora. En el recorrido posterior se han forjado los lazos de una unión de pueblos que ha permitido embarcar a los europeos en un proyecto de paz, democracia y prosperidad”, manifestaron los máximos representantes de las tres instituciones comunitarias ante el anuncio del galardón el pasado mes de junio.

Con el Tratado de Roma, firmado en 1957, que sustituyó a la Comunidad Económica Europea (CEE), se formalizó la apuesta por una unión “sin fisuras” y “más estrecha” entre los países europeos, que llegaron a sumar hasta 28 Estados con las sucesivas ampliaciones. “Europa no se

hará de una vez ni en una obra de conjunto, sino mediante realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho”, dijo el entonces ministro de Exteriores francés Robert Schuman sobre el sueño europeo.

El Premio Princesa de Asturias de la Concordia, fallado en junio, reconoce hoy los logros que siguieron a aquella apuesta, reflejados en “la suma de diversos elementos, como el mercado común (libre circulación de personas, mercancías, trabajadores y capitales), la moneda única, las políticas regional, agrícola y comercial, entre otras, o las garantías de estabilidad, prosperidad y respeto de los derechos humanos”. De este modo, el galardón conmemora algunos hitos como “la reconciliación franco-alemana o la ampliación de las fronteras de la Unión hacia el este de Europa”.

PAZ SOBRE CONFLICTO

Los padres de la Unión Europea estaban marcados por los continuos conflictos entre vecinos de principios del siglo XX, que desencadenaron la devastadora Segunda Guerra Mundial. Con las ansias de concordia entre los Estados europeos, aspiraban a una paz duradera que se fue traduciendo en la creación de la Política Exterior y

de Seguridad (PESC), con la que hoy Europa habla como una sola voz, con el propósito de reforzar en el mundo la democracia, el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

**ESPAÑA,
COMO PAÍS MIEMBRO,
CONTRIBUYE A LA PAZ
COMO PARTE DEL GRUPO
DE AMIGOS DE
LA MEDIACIÓN
Y HA PUESTO EN MARCHA,
JUNTO CON MARRUECOS,
UNA INICIATIVA
PARA LA MEDIACIÓN
EN EL MEDITERRÁNEO**

Siempre bajo el mandato de Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad, la UE destaca en la **movilización de tropas a misiones de paz**, como ocurrió en los Balcanes, donde enviara a la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR), que operaba en Bosnia y Herzegovina; y la Fuerza Multinacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), en conexión con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK).

España, como país miembro, contribuye a la paz como parte del Grupo de Amigos de la Mediación y ha puesto en marcha, junto con Marruecos, una iniciativa para la mediación en el Mediterráneo. En la esfera internacional, es promotora de la **Alianza de Civilizaciones**, miembro del Comité de Organización de la **Comisión de Consolidación de la Paz** y uno de los principales donantes del Fondo para la Consolidación de la Paz.

Cada Estado europeo pone a disposición su capacidad militar y civil (policía, jueces, administración, expertos) para la labor colectiva de la Unión, que colabora activamente en la prevención de conflictos, como el tráfico ilícito de recursos o la **estabilidad en África**. El desarme, el control de armamento y la no proliferación de armas nucleares son la base de los convenios a los que se ha adherido (como el Tratado de Ginebra, o el de prohibición del uso, el almacenamiento, la producción y el transporte de minas terrestres antipersona, entre otros), así como la financiación de proyectos. En 2002, aportó 42 millones de euros a proyectos relacionados con las minas antipersona en todo el mundo.

Con su peso demográfico y económico, el papel diplomático de la UE le permite también ser canal para el entendimiento internacional, tanto a través del comercio, como la ayuda humanitaria, seguridad y defensa. Se presenta además como un factor decisivo en asuntos clave, como el programa nuclear iraní, la estabilidad en Somalia y el Cuerno de África, y la lucha contra el cambio climático.

SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS

El proyecto europeo, en términos de paz y seguridad, se asienta en el principio de solidaridad. La UE es el prin-

EL GALARDÓN CONMEMORA ALGUNOS HITOS COMO LA RECONCILIACIÓN FRANCO-ALEMANA O LA AMPLIACIÓN DE LAS FRONTERAS DE LA UNIÓN HACIA EL ESTE DE EUROPA



cipal donante en ayuda exterior y fomento del desarrollo. Junto a Naciones Unidas, ha beneficiado a decenas de millones de personas en más de 170 países de todo el mundo, según el **último informe de las actividades de la comunidad internacional** entre 2014 y 2015.

Del Tratado de Roma de 1957 al actual **Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea**, que hoy rige la Unión Europea, el camino ha estado marcado por la interrelación entre la solidaridad y la paz, dentro y fuera de sus fronteras.

El actual tratado contempla, en el Título VII, la Cláusula de Solidaridad para afrontar amenazas comunes como ataques terroristas o catástrofes naturales y de origen humano. El **Fondo de Solidaridad de la Unión Europea** se creó como respuesta a las grandes inundaciones del

verano de 2002 en Europa central y, desde entonces, se ha consolidado como un mecanismo de catástrofes graves con el que se han gestionado 76 crisis -entre ellas, inundaciones, incendios forestales, terremotos, tormentas y sequías- en 24 países europeos con una aportación de 500 millones de euros.

La solidaridad global sigue empapando el espíritu de la **Agenda 2030 de la UE**, surgida como respuesta a la **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas**, adoptada por la comunidad internacional en 2015. Por su destacada aportación a la consolidación de la paz, la Unión se responsabiliza de algunas de las causas que están en el origen de los conflictos y actúa con intervenciones y programas ante ellas, como la pobreza, la enfermedad, la falta de gobernanza y de Estado de Derecho.

Reforzar la solidaridad

En el preámbulo del Tratado de Funcionamiento de la UE, también figuran la pretensión de reforzar la solidaridad de Europa con los países de ultramar y asegurar el desarrollo de su prosperidad, de acuerdo a Naciones Unidas:

- En 2015, la UE y Naciones Unidas acordaron las prioridades para 2015-2018 para fortalecer la asociación sobre el mantenimiento de la paz y la gestión de crisis.
- **Fondo de Solidaridad de la UE** para hacer frente a los daños causados por catástrofes naturales graves.
- Durante la crisis de refugiados, el mayor desplazamiento de personas desde las guerras mundiales, se volvieron a recordar los objetivos de solidaridad asumidos por la UE, tras lo que se determinó un reparto equitativo de las personas refugiadas.

¿DÓNDE SE RESPIRA MEJOR?

EUROPA ES UNO DE LOS CONTINENTES MENOS CONTAMINADOS DEL MUNDO, PERO NO SIEMPRE TIENE EL AIRE LIMPIO QUE GARANTICE LA SALUD DE SUS CIUDADANOS, ESPECIALMENTE POR EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS Y EL TRÁFICO DE LAS GRANDES CIUDADES. SIN EMBARGO, SON MUCHOS LOS ENCLAVES QUE OFRECEN A SUS VISITANTES EL MEJOR TURISMO PARA RESPIRAR. RECORREMOS LAS CIUDADES EUROPEAS CON MEJORES AIRES.

texto redacción europa junta



BUSCANDO LOS MEJORES AIRES

Exceptuando la capital española y Barcelona, España sigue siendo uno de los países con **niveles de contaminación más aceptables**, al tiempo que los Estados miembros del norte y algunos mediterráneos registran índices saludables para disfrutar de largos paseos, acompañados de callejeros y del **mapa de la calidad del aire**.

ESPAÑA

El parque de la Alameda, la playa y el carisma de Sierra Blanca, que protege Marbella, con su pico más visible, La Concha, masajean el aire de esta ciudad cosmopolita donde viven 137 nacionalidades. Con una media de 320

La próxima parada es para respirar. Alrededor de 399.000 personas han muerto prematuramente en 2014 por la mala calidad del aire en los países comunitarios, según un informe presentado en la **Semana Europea de las Regiones y Ciudades de 2017**. Pese al alto número de vidas, la cifra supone una disminución del 8%, en comparación al anterior año. Hay una cierta mejora, pero continúan las elevadas concentraciones de contaminación atmosférica, que causan problemas cardíacos y respiratorios y reducen la esperanza de vida de algunos europeos, además de afectar al suelo, cultivos, bosques, lagos y ríos de Europa.

España mantiene un nivel medio y algunas de sus ciudades, como la malagueña Marbella, es un lugar (casi) libre de contaminación atmosférica, según la **Organización Mundial de la Salud**. También Cáceres, en Extremadura, está entre los cuatro núcleos urbanos en los que el aire es más puro en España. Santiago de Compostela, en La Coruña, se limpia con pulmones verdes de los parques de la Alameda o Santo Domingo de Bonaval. Telde, en la isla de Gran Canaria, y Palma de Mallorca, en las Islas Baleares, carecen de la "boina" de contaminación atmosférica que existe en ciudades como Madrid o Barcelona.

LA MALAGUEÑA MARBELLA ES UN LUGAR (CASI) LIBRE DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

días de sol y una temperatura media de 18,5 grados, la ciudad tiene la leyenda del glamour, pero también una geografía singular con aire para respirar. Almería, la Bahía de Cádiz se mantienen con **índices de tráfico rodado y polución entre bajo y muy bajo**, aptos para recorrerlas con calma.

IRLANDA

Uno de los países menos contaminados del continente es Irlanda, que cumple desde hace años con los límites medioambientales que establece la Unión Europea. Dublín, aunque con índices cambiantes por el trasiego que

conlleva una gran ciudad, ofrece aire limpio en los patios de las mansiones, en los jardines de la emblemática Trinity College, la universidad más antigua del país, o en los picnics del parque de Saint Stephen's Green. El gran campanario de la catedral gótica de San Patricio atraviesa un cielo con bajos niveles de polución.

PORTUGAL

Portugal está ganando la carrera de producción de energías renovables en Europa y aprovecha los vientos y las olas del Atlántico para cuidar el aire que respiran cada día más turistas por los caminos lusos. Con el **hito de haber funcionado durante cuatro días con la única energía del agua, el sol y el viento**, la costa de Portugal flanquea paradas imprescindibles como la popular Albufeira, el paisaje de la Praia de pescadores, la Portimao de aguas cristalinas o el puerto deportivo de Vilamoura, el más grande y famoso del Algarve, para los devotos de la navegación.

ESTONIA

La capital estonia, Tallin, después de Estocolmo y Edimburgo, es la tercera capital menos contaminada de Europa, donde no hay apenas tráfico rodado por sus calzadas de ciudad medieval. Y en ese medioevo se resguarda el casco viejo, rodeado por murallas y torreones, el pasaje de Santa Catalina, la plaza del Ayuntamiento, con una de

las primeras farmacias del país, la colina de Toompea, que se eleva en medio de la ciudad con alguno de los monumentos más destacados, como el castillo y la catedral ortodoxa de Alexander Nevski, además de sus miradores con atractivas vistas panorámicas.

FINLANDIA

En la región finesa de Laponia se respira el aire más limpio del mundo. Concretamente en Muonio, la pequeña localidad en el círculo polar ártico con los niveles más bajos de contaminación de Europa. Como la magia de los cuentos, Laponia, de 190.000 renos, 749 colinas y un Papá Noel, no es solo destino de esquiadores sino también de



Sé, luego respiro

Cada ciudadano europeo tiene derecho a exigir a las administraciones nacionales y locales que cuiden el aire que respiran y la legislación comunitaria establece obligaciones precisas sobre la información en caso de contaminación alta, como los niveles excesivos de ozono registrados en los últimos años. El 80% de los europeos vive en zonas urbanas, que es donde se produce una mayor concentración de industrias y tráfico, en las que se están aplicando medidas que han ayudado a mejorar en la última década. Sin embargo, el aumento del uso del coche sigue siendo uno de los mayores problemas de los europeos.

El índice de calidad del aire de las ciudades comunitarias, que se actualiza cada hora y permite conocer la evolución y comparativa de los días, mapea un recorrido para seguir por las ciudades más saludables de la Unión. La directiva marco sobre gestión de la calidad del aire en las ciudades es un elemento fundamental de la estrategia comunitaria.

DUBLÍN, AUNQUE CON ÍNDICES CAMBIANTES POR EL TRASIEGO DE UNA GRAN CIUDAD, OFRECE AIRE LIMPIO EN LOS PICNICS DEL PARQUE DE SAINT STEPHEN'S GREEN

soñadores y uno de los mejores lugares del mundo para observar las auroras boreales.

Además, un tercio de su capital, Helsinki, está formado por parques y otras grandes áreas verdes que regeneran el aire y, pese a que su falta de sol y su gélido invierno le lleva a consumir gran energía, ha conseguido entrar en el ránking de las ciudades menos contaminadas del mundo.

SUECIA

Como país, registra el mínimo europeo de materia contaminante por cada metro cúbico de aire y es donde menos personas fallecen al año por emisiones. Así, acoge la capital más limpia del mundo, Estocolmo, que sigue legislando con el objetivo de obtener cero emisiones de CO2 para el año 2045. Manejable y delicadamente cuidada, los barrios de Estocolmo son como una galería de arte donde se encuentran imprescindibles como el Museo Vasa y se puede saltar a sus aguas en crucero para recorrer un conglomerado de 14 islas.

EN LAPONIA SE RESPIRA EL AIRE MÁS LIMPIO DEL MUNDO, CONCRETAMENTE EN MUONIO, LA PEQUEÑA LOCALIDAD EN EL CÍRCULO POLAR ÁRTICO CON LOS NIVELES MÁS BAJOS DE CONTAMINACIÓN DE EUROPA

Medidas sin respiro

Las redes de información y la apuesta por un transporte sostenible son los **ejes de actuación para seguir mejorando la calidad del aire en Europa:**

- Ámsterdam, Barcelona, Copenhague y Palermo forman parte de una red europea, financiada por la Comisión Europea, que integra grupos de trabajo sobre transporte de mercancías, transporte público, uso compartido de vehículos, peajes, desplazamientos entre el domicilio y el lugar de trabajo, vehículos urbanos menos contaminantes, uso de la bicicleta y desplazamientos a pie.
- **El servicio europeo ELTIS**, plataforma de movilidad urbana, ofrece información sobre transportes locales y una base de datos en línea sobre prácticas correctas.
- Nueva directiva marco de calidad del aire.
- Legislación más estricta sobre emisiones, composición de combustibles y control de ruido.
- Acuerdo con industrias petrolíferas y automovilísticas en torno al programa "Auto-oil", para reducir emisiones nocivas.
- Promoción de la bicicleta a través de medidas como el **programa EuroVelo**.

VERANO 2017: PRIMERAS VACACIONES SIN ROAMING



El verano de 2017 ha sido un antes y un después en las vacaciones de millones de europeos. Por primera vez, muchos de ellos viajaban por territorio comunitario sin miedo a recibir una desorbitada factura telefónica por usar sus teléfonos móviles en itinerancia. La Unión Europea culminaba así su objetivo de disminuir estos costes hasta hacerlos desaparecer definitivamente el pasado 15 de junio de 2017.

Este primer verano sin *roaming* ha demostrado que los europeos empiezan a cambiar sus hábitos a la hora de viajar fuera de su país. Así lo apunta una reciente encuesta del Eurobarómetro, realizada en agosto. El sondeo refleja que el porcentaje de viajeros que usó sus datos móviles tan a menudo como en casa se duplicó entre quienes viajaron a partir del 15 de junio (31%), frente a los que lo hicieron los meses previos (15%).

Del mismo modo, desde el 15 de junio se redujo a la

mitad (21%) el número de viajeros que nunca usaron los datos móviles en el extranjero, frente a los que lo hicieron en meses anteriores (42%), y cada vez son menos los viajeros que apagan sus móviles totalmente estando en otro país (12%). No obstante, aún es alto el porcentaje de quienes han continuado restringiendo el uso de sus datos móviles en el extranjero (60%), en comparación con el uso que le dan en casa.

Por otro lado, después del primer verano sin este suplemento por itinerancia, también se ha observado que, en general, los operadores de telefonía móvil están cumpliendo las nuevas normas. Aun así, la Comisión tiene previsto, en colaboración con las autoridades reguladoras nacionales, seguir de cerca la evolución de los mercados de telefonía móvil en los Estados miembros para garantizar que los operadores respeten las nuevas normas.

Más información

años

DE
EUROPA

25 AÑOS DE "EUROPA JUNTA": UNA APUESTA POR LA INFORMACIÓN EUROPEA

Un encuentro para recordar los 25 años de trayectoria de una de las publicaciones decanas de la administración andaluza: Europa Junta. El pasado 24 de octubre, el Palacio de San Telmo, sede de la **Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática**, acogió el acto de conmemoración del primer cuarto de siglo de esta publicación editada por la Secretaría General de Acción Exterior de la **Junta de Andalucía** para informar y formar a la ciudadanía andaluza y española sobre la Unión Europea y la repercusión de las decisiones comunitarias en su día a día.

La jornada de celebración del 25 aniversario de la revista Europa Junta, a la que asistieron más de 200 personas, estuvo dedicada a la información europea en Andalucía, por un lado, para resaltar la continuidad de Europa Junta como

revista de referencia para la divulgación de temas relacionados con la Unión Europea durante este amplio período y, por otro, para dar a conocer algunos instrumentos de información sobre la Unión Europea existentes en Andalucía.

ACERCAR EUROPA AL CIUDADANO

Creada hace 25 años con la intención de acercar la Comunidad Europea de aquel momento a la sociedad andaluza y hacerla partícipe del proceso de integración europea, la revista Europa Junta se ha consolidado como una "publicación de referencia en Andalucía", testigo de los hitos más destacados de la historia europea, según la definió el Vicepresidente de la Junta de Andalucía, Manuel Jiménez Barrios, durante la celebración del aniversario de la publicación.



"Nuestra revista Europa Junta, que hoy se pone de largo con sus 25 años, cuenta lo que hace la Unión Europea y cómo nos afecta a los andaluces y andaluzas", señaló Jiménez Barrios. Su amplio recorrido demuestra "un esfuerzo digno de agradecer, por su empeño en hacernos partícipe de nuestro ser en la UE".

Lo que parece claro, según el Vicepresidente, es que "la Andalucía que hoy disfrutamos y vivimos no habría sido posible sin nuestra pertenencia a Europa. Nos habría costado mucho más en términos temporales y económicos alcanzar los niveles de progreso y bienestar que hoy registra nuestra tierra".

Esa evolución andaluza, en el marco de la pertenencia de España a la Unión Europea, ha tenido un fiel reflejo en las páginas de Europa Junta desde su nacimiento. Así lo recordó el Secretario General de Acción Exterior, Ángel Luis Sánchez Muñoz, quien, además, expuso al público uno de los más importantes instrumentos de información sobre la Unión Europea en nuestra Comunidad Autónoma, la **Red de Información Europea de Andalucía**, cuyos miembros han mantenido una estrecha colaboración con la revista desde sus inicios. No en vano, fueron los Centros de Documentación Europea de Córdoba, Granada y Sevilla quienes contribuyeron al lanzamiento de los primeros números de la publicación y, a lo largo de los años, tanto ellos como el resto de miembros de esta Red, han contribuido al enriquecimiento de las fuentes y contenidos de la publicación aportando información sobre los temas tratados.

APUESTA POR LA INFORMACIÓN EUROPEA

A la celebración del 25 aniversario de la publicación se unieron representantes de diversas entidades y organismos que presentaron algunos instrumentos de información sobre la Unión Europea y los desafíos a los que se enfrenta hoy día la comunicación institucional, como la Responsable de Comunicación, Partenariados y Redes de la **Representación de la Comisión Europea en España**, Teresa Frontán Fernández, que presentó la estrategia para informar a la ciudadanía desde la Comisión Europea; la Directora General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, M^a Luz Picado Durán, que presentó varias campañas de comunicación sobre los beneficios de la gestión de fondos europeos en Andalucía; el Director del **Instituto Andaluz de la Juventud**, Francisco Tomás Pizarro, que informó sobre la red EURODESK y otros instrumentos de información dirigidos al público juvenil en Andalucía; y el Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Junta de Andalucía, Manuel Ortigosa, que expuso algunos desafíos de la comunicación institucional, en especial, ante la existencia de las redes sociales como recurso informativo.

La celebración del 25 aniversario de Europa Junta dejó constancia de algunos recursos informativos sobre la Unión Europea, entre ellos, la propia revista Europa Junta.

HORIZONTE 2020 MIRA HACIA LA INNOVACIÓN ESPAÑOLA

España está siendo uno de los países más beneficiados por el programa europeo de investigación e innovación de la UE, Horizonte 2020, que cuenta con un presupuesto de 77.000 millones de euros para el septenio 2014-2020.

Ocupa actualmente el tercer puesto entre los países más beneficiados, con un total de 6.595 postulantes españoles que han recibido 2.394,90 millones de euros en el marco del programa. De los proyectos españoles ganadores, un 26,4% (1.743) han sido pymes, que han obtenido en total una financiación de 526,62 millones.

Por otro lado, 235 investigadores españoles del **Consejo Europeo de Investigaciones** han recibido 298,42 millones, mientras que los 978 beneficiarios españoles de las **Acciones Marie Skłodowska-Curie** han recibido 258,92 millones de euros en total. También es destacada la elevada participación de científicos y organizaciones españolas que han superado la media de la UE en presentación de proyectos (51.642), con una tasa de éxito del 13,8%.

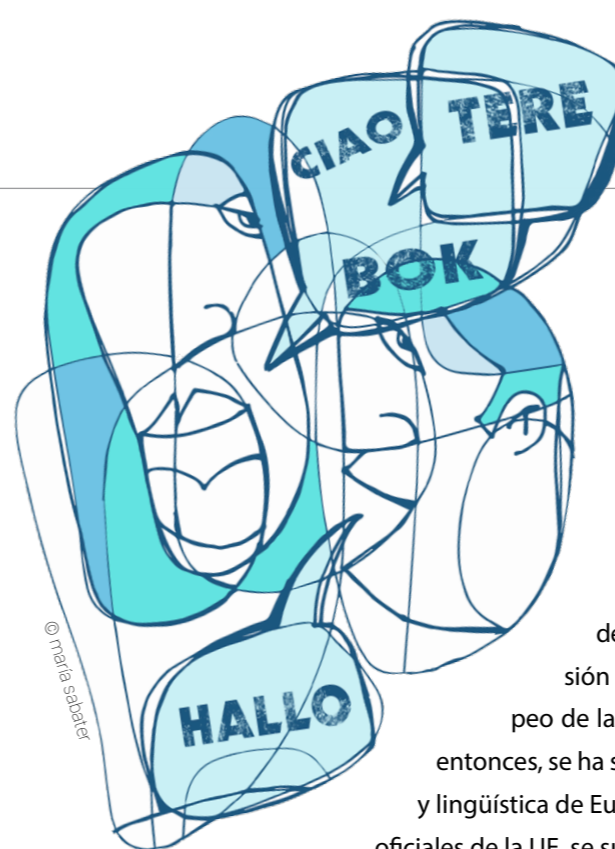
[Más información](#)

HACIA UN SISTEMA DE IVA ÚNICO EN LA UE

En 2015, la UE recaudó más de 1 billón de euros a través del IVA, lo que supone el 7% del PIB de la UE. Sin embargo, esta fuente de ingresos europea no solo se ve afectada por un fraude fronterizo que asciende a 50.000 millones de euros, sino que no ha sabido adaptarse al ritmo de los desafíos de la economía mundial, digital y móvil. La Comisión ha propuesto modificar el sistema actual del IVA, que data de 1993, con el fin de crear uno nuevo y definitivo para toda la UE.

La propuesta plantea modificar fundamentalmente el sistema actual del IVA gravando las ventas de mercancías de un país de la UE a otro de la misma manera que las mercancías se venden dentro de cada Estado miembro. Además, propone pasar al principio de "destino", según el cual el importe final del IVA siempre se paga al Estado miembro del consumidor final y se aplica al tipo de ese Estado miembro, una fórmula que ya se aplica en el caso de las ventas de servicios electrónicos.

[Más información](#)



DÍA EUROPEO DE LAS LENGUAS

Dicen que nunca se es demasiado mayor para aprender una lengua y disfrutar de las oportunidades que ofrece. Es por eso que la Unión Europea, que cuenta con 24 idiomas oficiales y donde se hablan más de 200 lenguas, lleva a gala la celebración del Día Europeo de las Lenguas como el momento del año en el que poder celebrar uno de sus principales emblemas. La Comisión Europea y el Consejo de Europa celebraron por primera vez el Día Europeo de las Lenguas en 2001, en el marco del Año Europeo de las Lenguas. Desde entonces, se ha seguido celebrando con el objetivo de dar a conocer la diversidad cultural y lingüística de Europa y fomentar el aprendizaje permanente de idiomas. A los 24 idiomas oficiales de la UE, se suman unas sesenta lenguas regionales y minoritarias y más de 175 habladas por la población inmigrante. [Más información](#)

BULGARIA, 10 AÑOS EN LA UE

En 2007 se producía la, hasta ahora, última ampliación de la Unión Europea, que permitiría la entrada de Rumanía y Bulgaria. Con ellos, se completaba la numerosa incorporación, iniciada en 2004, de los diez países del este que habían permanecido fuera del proyecto europeo hasta entonces. Hoy, diez años después, la evolución de ambos países es notable pero persiste aún una preocupación generalizada de los socios europeos hacia Sofía y Bucarest: la corrupción policial y el crimen organizado, motivos por los que todavía se les niega el anhelado acceso a Schengen.

[Más información](#)



AUMENTA LA POBLACIÓN ESPAÑOLA SATISFECHA CON LA UE

El número de españoles que considera beneficiosa la pertenencia de España a la UE ha crecido 15 puntos en solo un año. Según el último Eurobarómetro de octubre, el 62% de españoles valoran positivamente la pertenencia de España a la Unión Europea, 5 puntos más que la media europea (57%), mientras que un 70% piensa que ser miembro de la Unión ha beneficiado a España, 4 puntos más que la media europea (64%). Las principales razones de ese beneficio son, según los encuestados, su contribución al crecimiento económico (39%), la posibilidad de nuevas oportunidades laborales (23%), la mejora de la cooperación entre Estados miembros (22%), la mejora de los estándares de vida (22%) y la paz y la prosperidad (21%).

[Más información](#)



LA LECTURA

SALUD

ENFERMEDADES RARAS: UNA IMPORTANTE NECESIDAD MÉDICA NO SATISFECHA

Las enfermedades raras incluyen entre 5.000 y 8.000 patologías que ponen en peligro o debilitan de forma crónica la vida de entre 27 y 36 millones de personas en la UE. La falta de un tratamiento eficaz y un diagnóstico preciso para la mayoría de estos pacientes supone un reto para la salud pública. Este informe demuestra cómo los resultados de proyectos de investigación e innovación financiados por la UE contribuyen a mejorar el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de estas enfermedades raras o la prestación de asistencia sanitaria efectiva e igual para los pacientes con estas enfermedades.

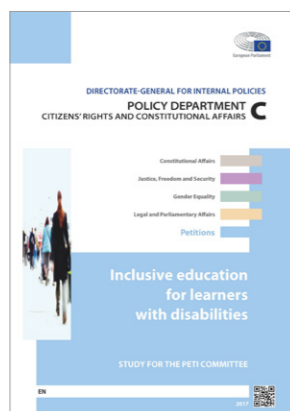


[Más información](#)

EDUCACIÓN

EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

Este estudio se ha preparado para examinar el tema de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidades. Proporciona una visión general de los antecedentes de este tipo de educación y del papel de las organizaciones internacionales y la Unión Europea en este tema. El estudio también analiza la situación de la educación inclusiva en los Estados miembros de la UE y las principales perspectivas para el futuro.



[Más información](#)



LA CULTURA

DEBATE

EL FUTURO DE EUROPA

Numerosas instituciones europeas y nacionales continúan realizando seminarios para analizar el futuro de Europa, en el marco del proceso de reflexión iniciado en la UE como consecuencia de las últimas crisis económicas, migratorias e institucionales, y de cara a las elecciones de 2019. La próxima cita en Andalucía para debatir sobre el devenir de la UE tendrá lugar en la Facultad de Derecho de Córdoba, de la mano de Enrique Calvet, Eurodiputado ALDE; Andrés Ortega, Investigador senior del Real Instituto Elcano; y Cecilio Madero, Dtor. General Adjunto de la DG de Competencia de la Comisión Europea.

[Más info](#)

Fecha: 1 de diciembre de 2017
Lugar: **Salón de Grados de la Facultad de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Córdoba**

[Más info](#)

EVENTO

EVENTO EUROPEO DE LA JUVENTUD 2018

La sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo celebrará los días 1 y 2 de junio la tercera edición del Evento Europeo de la Juventud, EYE 2018. Más de 8.000 jóvenes podrán compartir sus ideas innovadoras sobre Europa y debatir con eurodiputados y responsables políticos sus puntos de vista. Las propuestas extraídas del encuentro se recogerán en un informe, que se repartirá entre todos los eurodiputados y se debatirá en otoño del próximo año. ¡Infórmate para participar!

[Más info](#)

Fecha: 1 y 2 de junio de 2018
Lugar: **Estrasburgo (Francia)**

EMPLEO

NUEVAS FORMAS DE EMPLEO

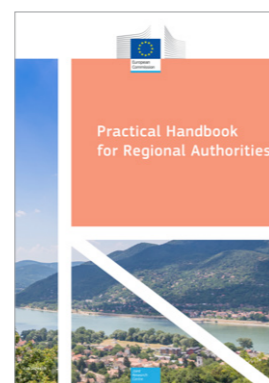
En toda Europa, están surgiendo nuevas formas de empleo diferentes del empleo tradicional estándar, creadas con el objetivo de aumentar la flexibilidad de los empleadores y empleados. Algunas transforman la relación entre ambos, otras cambian la organización y los patrones de trabajo. Este informe identifica nueve formas de empleo que han ganado importancia en Europa desde el año 2000 y concluye con recomendaciones para establecer redes de seguridad para los trabajadores.



[Más información](#)

REGIONES

MANUAL PRÁCTICO PARA AUTORIDADES REGIONALES



Este manual tiene como objetivo explicar, de forma clara y concisa, cómo las autoridades regionales y municipales pueden apoyar su trabajo utilizando los conocimientos, la información y las herramientas existentes del Centro Común Investigación (CCI). Su contenido se ha inspirado en la larga y fructífera cooperación entre el CCI, la Política Regional y Urbana y otros departamentos de la Comisión Europea, además del Comité de las Regiones y los entes locales y regionales de los Estados miembros de la UE.

[Más información](#)

CURSO

ASPECTOS INTERNACIONALES DEL DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES EN LA UE

El Centro Internacional de la Universidad de Sevilla, en el marco de la Acción Jean Monnet, organiza la 3ª edición del Curso "Los aspectos internacionales del derecho de familia y sucesiones y su regulación en la Unión Europea". Durante 44 horas, los interesados tendrán la posibilidad de conocer los Reglamentos de la Unión Europea en materia de derecho de familia y sucesiones: cuándo se deben aplicar y las soluciones que ofrecen y analizar cómo afectan los Reglamentos adoptados a la vida familiar de los extranjeros residentes en España o españoles residentes en otros países de la Unión.

Fecha: 14 de febrero a 12 de abril de 2018
Lugar: **Centro de Formación Permanente, Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla**

Red de Información Europea de Andalucía

Con la colaboración de:



ALMERÍA



EUROPE DIRECT ALMERÍA
Diputación de Almería
Teléfono: 950 21 18 10/11/12
Correo-e: peuropeos@dipalme.org



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Almería
Teléfono: 950 01 52 66
Correo-e: cdef@ual.es

CÁDIZ



EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR
Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
Teléfono: 956 58 03 07
Correo-e: europedirect@mancomunidadcg.es



EUROPE DIRECT SAN FERNANDO
Ayuntamiento de San Fernando
Teléfono: 956 94 45 21 Extensión: 36105
Correo-e: europe.direct@aytosanfernando.org

CÓRDOBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Córdoba
Teléfono: 957 25 49 62 / 21 88 68
Correo-e: cde1cord@uco.es



EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL
Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba (ADEGUA)
Teléfono: 957 69 10 84
Correo-e: europedirect@adegua.com



Diputación de Córdoba

EUROPE DIRECT CÓRDOBA
Diputación de Córdoba
Teléfono: 957 21 32 24
Correo-e: europedirect@dipucordoba.es

GRANADA



Universidad de Granada

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Granada
Teléfono: 958 24 83 51
Correo-e: cde@ugr.es



EUROPE DIRECT GRANADA
Diputación de Granada
Teléfono: 958 80 49 11
Correo-e: europadirecto@granada@dipgra.es

HUELVA



EUROPE DIRECT HUELVA
Diputación de Huelva
Teléfono: 959 49 47 79 / 46 00 Ext. 10380
Correo-e: europadirecto@diphuelva.org

JAÉN



EUROPE DIRECT ANDÚJAR
Ayuntamiento de Andújar
Teléfono: 953 51 41 85
Correo-e: europedirect@andujar.es

MÁLAGA



EUROPE DIRECT MÁLAGA
Diputación de Málaga
Teléfono: 952 06 93 66
Correo-e: malagaeuropa@malaga.es

SEVILLA



CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática. Junta de Andalucía
Teléfono: 955 03 55 00
Correo-e: sgacex.cprel@juntadeandalucia.es



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Sevilla
Teléfono: 954 55 11 59
Correo-e: cdef@us.es

EUROPE DIRECT SEVILLA
Universidad de Sevilla
Teléfono: 955 42 00 53
Correo-e: europedirect@us.es



ENTERPRISE EUROPE NETWORK-CESEAND
Confederación de Empresarios de Andalucía
Teléfono: 954 48 89 00
Correo-e: info@cea.es



ENTERPRISE EUROPE NETWORK-CESEAND
Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación
Teléfono: 954 50 13 03
Correo-e: camarasandalucia@camarasandalucia.org